



# Moratoria de Desalojo COVID-19

## Aviso Requerido

**AVISO A LOS INQUILINOS Y PROPIETARIOS:** La moratoria de desalojo COVID-19 de la ciudad de Fresno se aplica a su unidad de alquiler. La moratoria detiene muchos desalojos residenciales por falta de pago del alquiler. La moratoria está vigente hasta el 18 de Abril de 2020, y el Ayuntamiento puede extenderla. Para obtener información adicional sobre la moratoria, visite [www.fresno.gov](http://www.fresno.gov).

Si usted es un inquilino, la ordenanza le brinda protección temporal contra los desalojos por falta de pago de la renta.

### RESPONSABILIDAD DEL INQUILINO



**Notifique al arrendador de su incapacidad para pagar el alquiler.**

Si no puede pagar el alquiler, debe notificar a su arrendador lo antes posible. La Ciudad recomienda que guarde una copia de esta notificación.

Ejemplo de notificación:

*Mi nombre es John Doe vivo en 123 Main Street, apt 45, en Fresno. Tengo la intención de buscar protección contra el desalojo por falta de pago de la renta bajo la moratoria de desalojo de Fresno. Mi ingreso se ha visto afectado debido a COVID-19.*

Si su arrendador le entrega un aviso de desalojo (retención ilegal), usted o su abogado pueden presentar esta moratoria como defensa afirmativa en la acción judicial de la retención ilegal.

Tenga en cuenta:

- El alquiler se difiere, no se renuncia. Esto significa que aún debe el dinero, pero tiene tiempo adicional para pagarlo.
- La Ciudad no puede proporcionar a los inquilinos asesoramiento o representación legal.

**Sin intereses, recargos u otras multas por aplazamientos de alquiler por un impacto relacionado con COVID-19**

**1** Notifique al arrendador de la forma específica en que COVID-19 lo ha afectado

**Ejemplos de impactos de COVID-19:**

- Pérdida de trabajo
- Reducción de horas
- Falta de trabajo para cuidar a un niño debido al cierre de escuela
- Acción de emergencia estatal o local que le impide trabajar
- Gastos médicos

**2** Proporcionar documentación de pérdida de ingresos debido a COVID-19

**Ejemplos de documentación:**

- Carta del empleador citando COVID-19 como una razón para reducir las horas de trabajo o la terminación
- Recibos de sueldo de antes y después del brote de COVID-19
- Extractos bancarios que muestren la situación financiera antes y después del brote